

# EL AGUA

(Water Safety)

## DIVERTIDA Y PELIGROSA



Mensaje *para el Consumidor*

*Evite el peligro de ahogamiento en casa, piscinas, parques acuáticos, playas, lagos y ríos*

El verano es la estación del año cuando las familias van a entretenerse y a refrescarse del calor en piscinas, parques acuáticos, playas, ríos y lagos. Aunque el agua puede ser una gran diversión, el agua es también peligrosa, ya que los niños pueden ahogarse en dos pulgadas de agua.

**Según los U.S. Centers for Disease Control and Prevention (Centros de Control y Prevención de Enfermedades de EE.UU.), ahogamiento es la segunda causa de muerte de niños menores de 15 años.**

### PREVENGA QUE LOS NIÑOS SE AHOQUEN EN LA CASA

Más niños de 1 a 4 años de edad, se ahogan en la casa o en la piscina de la casa que en ningún otro sitio. Una indagación nacional de accidentes envolviendo el ahogamiento de niños, descubrió que en 9 de 10 casos un padre o un encargado los estaban supervisando. **No lea o hable por teléfono** si está supervisando a niños en la bañera o en la piscina. Tiene que prestar atención absoluta. Una distracción de unos minutos puede ser fatal para el niño.

- Siempre esté al alcance de una mano del niño cuando éste esté en o cerca de la bañera, inodoro, piscina, spas o cubos.
- Nunca deje al niño sólo o en el cuidado de sus hijos mayores durante el baño.
- Una vez que le ha dado el baño al niño, vacíe inmediatamente la bañera.
- Vacíe todos los cubos, contenedores y piscinitas inmediatamente después del uso. Guárdelos bocabajo y en un sitio que los niños no los encuentren.

- Cierre los inodoros y obtenga cerraduras especiales para que los niños no los abran.
- Nunca deje al niño sólo en la bañera o cerca de cualquier masa de agua, aunque los niños sepan nadar.
- Cierre las puertas de los cuartos de baños y la lavandería.
- Bebés en bañeritas se tienen que supervisar cada segundo.

### PISCINAS Y SPAS

El lugar más común donde los niños de 1 a 4 años se ahogan son las piscinas. Aproximadamente el 72 % de muertes por ahogo y el 55 % de lesiones por sumersión suceden en las piscinas de las casas.

- Ponga una cerca de por lo menos 4 pies de alto alrededor de la piscina o spa.
- Asegúrese que la cerca tiene una cancela que se cierre automáticamente.
- Mantenga la cancela cerrada cuando no haya adultos supervisando a los niños.
- Las spas y “hot tubs” (jacuzzis) tienen que estar cubiertos y cerrados cuando no estén en uso.
- Si una puerta en su casa se abre a la piscina, manténgala cerrada, y ponga una alarma que se active si alguien la abre.

*Continúa*

800-242-5846 • [www.NJConsumerAffairs.gov](http://www.NJConsumerAffairs.gov)

Office of the Attorney General



New Jersey Division of  
**Consumer  
Affairs**

- Si tiene una puerta para las mascotas, tenga cuidado. Los niños pueden salir al jardín por ella.
- Guarde todos los juguetes de la piscina cuando no los esté usando.
- Haga que un técnico inspeccione el drenaje de su piscina o jacuzzi para asegurarse que las cubiertas del drenaje están en cumplimiento con las regularizaciones federales. Bajo una ley federal todas las piscinas y spas públicas tienen que tener una cubierta en el drenaje que evite el bloqueo del desagüe, o el sistema de bomba de vacío para que los niños no se queden atrapados en la succión.
- No use una piscina o spa si las cubiertas del drenaje están rotas o no están en cumplimiento con las leyes federales.

### LA ASOCIACIÓN AMERICANA DE PEDIATRÍA RECOMIENDA:

- Todos los supervisores de niños deben aprender CPR (Cardiopulmonar Resucitación).
- Las víctimas de ahogamiento que se rescatan del agua necesitan inmediatamente CPR, antes que los auxiliares lleguen. El CPR ayuda a prevenir daño cerebral y puede ser la diferencia entre la muerte y la vida. Póngase en contacto con su hospital local o American Red Cross para certificarse.
- Nunca deje a un niño solo cerca o en la piscina.
- Enseñe a los niños a que nunca corran, salten o empujen a otros alrededor o en el agua. Dígalos que no pueden ir a nadar solos.
- Mantenga un teléfono cerca del agua, junto con equipo de rescate como un salvavidas o un palo largo que tenga al final un bucle que se pueda deslizar en el cuerpo o para agarrarse.
- Enrole a sus niños en clases de natación lo más pronto posible. Pero recuerde que lecciones de natación, no hacen que los niños estén fuera de peligro de ahogarse.

### PARQUES ACUÁTICOS

Si va a un parque acuático  **siga cuidadosamente las instrucciones de seguridad del parque.**

Cualquier niño que no sea más alto de 48 pulgadas (tres pies), debe ponerse una chaqueta salvavidas en una piscina con olas (wave pool). Investigue la reputación del parque. Aprenda si mantienen el agua limpia y saneada y si los vigilantes de guardia (lifeguards) están certificados.

### PLAYAS, LAGOS Y RÍOS

- Asegúrese que los niños solamente naden en las áreas designadas.
- No deje que sus niños salten de cabeza en masas de

aguas naturales. Lo recomendado es saltar en piscinas que sean por lo menos 9 pies de hondas. Las masas naturales de agua, pueden ocultar peligros que no se ven en la superficie como corrientes, rocas o puede ser que no sean lo suficiente hondas.

- No permita que sus niños naden en ningún sitio si no hay un lifeguard certificado.
- Cuando navegue en un bote, siempre ponga una chaqueta salvavidas a los niños, y póngase una usted para su protección y buen ejemplo.
- No beba alcohol si va en un bote o va a nadar.
- Asegúrese que su bote esté inspeccionado, una vez al año, por la Coast Guard Auxiliary o U.S. Power Squadron: [www.uscgboating.org](http://www.uscgboating.org). La inspección por estas entidades es gratis.

Para más información, visite la U.S. Consumer Product Safety Commission (Comisión de Seguridad de Productos de Consumo de EE.UU.):

[www.poolsafely.gov/](http://www.poolsafely.gov/)

*o escriba o llame a:*

Safe Kids Worldwide

1301 Pennsylvania Avenue N.W. Suite 1000

Washington DC 2004

Teléfono: 202-662-0600 • [www.SafeKids.org](http://www.SafeKids.org).

## Oficina del Fiscal General de Nueva Jersey División de Auntos del Consumidor

### Centro de Servicio para el Consumidor

124 Halsey Street

P.O. Box 45025

Newark, NJ 07101

973-504-6200

800-242-5846 (Solamente en Nueva Jersey)

[www.NJConsumerAffairs.gov](http://www.NJConsumerAffairs.gov)

Correo electrónico:

[AskConsumerAffairs@dca.lps.state.nj.us](mailto:AskConsumerAffairs@dca.lps.state.nj.us)

